

MATRÍCULAS 2018 PARA ESTUDIANTES ANTIGUAS

Requisitos de matrícula para estudiantes
ANTIGUAS que deben entregarse al momento
de matricular:

- Fotocopia Certificado de EPS actualizado
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad (OBLIGATORIO Registro Civil hasta los 7 años y Tarjeta de Identidad para toda estudiante de 7 años o más).
- Carta de desplazado en caso de que lo sea (obligatorio).
- Carta de afrocolombiano en caso de que lo sea.
- Copia de la cédula del padre de familia o acudiente
- Boletín final de año 2017
- Diagnóstico en el caso de ser estudiante con NEE (Obligatorio)

Nota: La matrícula la debe realizar la madre o padre de la estudiante, en caso de que ninguno pueda asistir, podrá enviar un acudiente mayor de edad con la copia de su cédula de ciudadanía y al respaldo informando la autorización para matricular a la estudiante. Recuerde que, a partir del grado TERCERO hasta ONCE, es indispensable que la estudiante se presente para firmar la matrícula.